

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**CEASS/UAI/INF No.001/2025**

- ENTIDAD** : CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD – CEASS
- REFERENCIA** : INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- OBJETIVO** : Los resultados de los Registros y los Estados Financieros son reportados por separado de acuerdo al siguiente detalle:
- El pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros, por la gestión 2024, se reportan en el presente informe.
  - El pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2024, será reportado por separado en el informe CEASS/UAI/INF No. 002/2025, hasta el 28 de febrero del año en curso.

El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de las operaciones de registro de las siguientes operaciones críticas, respecto a su ejecución financiera en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa N° 18/2005, al MCCSP y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad, en cuanto al control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado (se encuentra en funcionamiento) para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades), de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud por la gestión 2024.

- OBJETO** : Son objeto de análisis de la presente auditoria las operaciones críticas identificadas, cuentas y partidas presupuestarias.
- RESULTADOS** : Como resultado del examen se emitió el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud - CEASS, la cual señala lo siguiente:  
Los registros de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud - CEASS al 31 de diciembre de 2024 son confiables excepto por las deficiencia importantes descritas en el acápite

7, toda vez, que las operaciones críticas sujetas a análisis se ejecutaron en el marco de las Normas Básicas de Contabilidad Integrada, aprobadas con Resolución Suprema N° 222957, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Administrativa N° CEASS/UAJ/RA 136/2021 de 08 de diciembre de 2021 y el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), así también, el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado.

## RESULTADOS

### DEFICIENCIAS IMPORTANTES

1. FALTA DE REGISTRO EN LA CUENTA INVENTARIO DE PRODUCTOS (NOTA DE ALERTA N° 7/2024)
2. DOCUMENTACIÓN NO PROPORCIONADA DE LAS DONACIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (NOTA DE ALERTA N° 7/2024)
3. CUENTAS POR COBRAR GESTION 2023
4. FALTANTES EN LOS ALMACENES DE LA CENTRAL Y REGIONALES
5. SOBRANTES, ROTOS Y/O DAÑADOS FUENTE SUS (NOTA DE ALERTA N°1/2024)
6. MEDICAMENTO NO INCORPORADO EN EL INVENTARIO (NOTA DE ALERTA N°1/2024)
7. SOLUCIONES ACIDAS QUE PRESENTA DEFICIENCIA EN LA ETIQUETA DEL ENVASE, ALMACÉN CENTRAL FUENTE CEASS (NOTA DE ALERTA N° 3/2024)
8. MEDICAMENTOS E INSUMOS QUE PRESENTAN DAÑO EN SU EMPAQUE O CAJA MATRIZ DEL ALMACÉN CENTRAL FUENTE VENTA (NOTA DE ALERTA N°3/2024)
9. VENTAS REALIZADAS SIN DOCUMENTOS SUFICIENTES REGIONAL RIBERALTA (NOTA DE ALERTA N° 10)
10. DONACIONES DE REALIZADAS SIN AUTORIZACIÓN EN LA REGIONAL COBIJA, (NOTA DE ALERTA N° 11)
11. DONACIONES DE MEDICAMENTOS REALIZADAS SIN AUTORIZACIÓN EN LA REGIONAL RIBERALTA, (NOTA DE ALERTA N° 9)
12. DEFICIENCIAS EN EL ALMACÉN DE LA REGIONAL TRINIDAD (NOTA DE ALERTA N° 8/2024)
13. MEDICAMENTOS VENCIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN INVENTARIO FISICO DE LA REGIONAL COBIJA (NOTA DE ALERTA N° 11/2024)
14. MEDICAMENTOS QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL INVENTARIO FUENTE VENTA DE LA REGIONAL DE TRINIDAD (NOTA DE ALERTA N° 8/2024)
15. INSUMOS PERTENECIENTES A LA FUENTE COVID-19 QUE FIGURAN EN LA FUENTE VENTAS DE LA REGIONAL RIBERALTA, (NOTA DE ALERTA N° 9/2024)



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES

16. DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS EN MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LA REGIONAL COBIJA (NOTA DE ALERTA N° 11/2024)
17. DEFICIENCIAS EN LA DESIGNACIÓN DE ACTIVOS FIJOS DE LAS REGIONALES TRINIDAD, RIBERALTA Y COBIJA
18. ACTUALIZACIÓN DE MANUALES, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE LA CEASS (NOTA DE ALERTA N° 4/2024)
19. USO DE CUENTAS BANCARIAS NO ESTABLECIDAS EN NORMATIVA, (NOTA DE ALERTA N° 5/2024)
20. DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LOS FILE DEL PERSONAL.
21. DOCUMENTOS NO PROPORCIONADOS

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.

El Alto, 15 de enero de 2025